

Bloque de comprobaciones de carácter medioambiental y desarrollo sostenible sobre cada operación

1	¿Puede considerarse la operación como un proyecto de los comprendidos en el Artículo 7 “Ámbito” Ley 21/2013, de 9 diciembre, de Evaluación Ambiental o, en su caso, en el ámbito de aplicación de la legislación ambiental vigente en la fecha de inicio de la operación?
2	En caso de SI a la primera pregunta, está documentada la Solicitud de inicio del procedimiento de evaluación de impacto ambiental?
3	En caso de SI a la primera pregunta, está documentada la Solicitud para la determinación de sometimiento o no a evaluación de impacto ambiental?
4	En caso de NO a las preguntas 1 o 2 o 3, está documentada la NO afección directa o indirecta a los espacios de la Red Natura 2000, según pronunciamiento del órgano ambiental competente? y/o está documentada la resolución del órgano ambiental competente de NO necesidad de sometimiento a evaluación de impacto ambiental?
5	En el caso de que de la tramitación ambiental del proyecto se hayan derivado condiciones de diseño y/o ejecución han sido incorporadas éstas en el proyecto finalmente aprobado y se reflejan en las disposiciones presupuestarias necesarias para la ejecución del proyecto?
6	¿Se han tenido en cuenta en el diseño del proyecto los condicionantes de la DIA o de la Autorización Ambiental Integrada?
7	¿Se cumplen el resto de las normas medioambientales nacionales y comunitarias?
8	¿Se cumplen las normas nacionales y comunitarias sobre desarrollo sostenible?

Bloque de comprobaciones sobre el beneficiario de cada operación

1	¿Está garantizado que el beneficiario de la operación o bien lleva un sistema de contabilidad aparte o bien asigna un código contable adecuado a todas las transacciones relacionadas con una determinada operación?
2	¿Se trata de un beneficiario con pagos bloqueados?
3	¿Se trata de un beneficiario pendiente de presentar un Plan de Acción?
4	¿Dispone el beneficiario del adecuado sistema de información que establece la normativa y el DECA, en particular?
5	¿Están cumplidas las especificaciones del DECA por parte del beneficiario, incluyendo lo relativo a medidas de comunicación e información de la ayuda solicitada y lo establecido en el Anexo XII apartado 2 (2) del RDC?
6	¿Se trata de un beneficiario con algún tipo de procedimiento judicial en curso en el momento de presentación de la solicitud de reembolso?